

FACTOR B&BS S.A.
RUC. 0992136731001

Guayaquil, marzo 21 del 2016

SEÑORES
ACCIONISTAS DE FACTOR B&BS S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el período de Enero de 2015 a Diciembre de 2015, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **FACTOR B&BS S.A.**

2.- Los libros sociales de **FACTOR B&BS S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

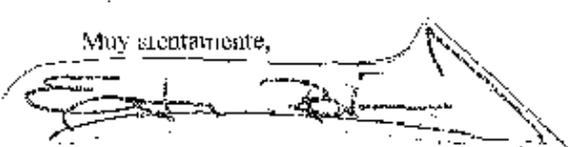
3.- Los estados financieros de **FACTOR B&BS S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2015, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que presentan una Utilidad de \$ 860,03 dólares.

4.- La administración de **FACTOR B&BS S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



EDUARDO BEJARANO LOALZA
GERENTE GENERAL
C.I. 0910991223

Córdova No. 810 y Víctor Manuel Rendón, Edif. Torres de la Merced, Piso 19 Ofic. 1
Tele. 042-562165 – 042-314099
Guayaquil – Ecuador